

TALLERES Y OFICIOS EN EL PALACIO DE PYLOS: *teojo doero -ra* 'DOMESTICO -A DEL REY'

El tema de las bases económico-jurídicas en la sociedad micénica ha sido objeto de estudios diversos, como consecuencia de la misma naturaleza administrativa de los documentos descubiertos¹. En el mundo nuevo sobre el que las tablillas micénicas arrojan luz surgen muchos problemas: las comparaciones, ora con las antiguas sociedades de los indoeuropeos, ora con el feudalismo medieval, si por un lado nos ilustran sobre puntos oscuros, por otro nos exponen a analogías tal vez precipitadas.

Finalidad del presente estudio es contribuir al esclarecimiento de un aspecto de la jerarquía del palacio de Pylos, precisamente el que se refiere a la organización de los servicios del mismo. Ya ha sido señalado

¹ La bibliografía de este aspecto de las tabletas micénicas está recogida por F. R. Adrados, *Epigrafía jurídica micénica, Studia et documenta historiae et iuris* XXIII (Roma 1957), pp. 554 ss. Elegimos, prescindiendo de las primeras tentativas: L. R. Palmer, *Mycenaean Greek Texts from Pylos, Trans. Philol. Soc.* 1954, pp. 18-53; *Achaean and Indo-Europeans*, Oxford 1955; *A Note on «Heroic» Land Tenure, Μνημης χάρις, Gedenkschrift P. Kretschmer II* (1957), pp. 69-77; Reseña de Ventris-Chadwick, *Documents, Gnomon* XXIX (1957), pp. 561-81; *The Mycenaean Tablets and Economic History, The Economic History Review* IX (1958), pp. 87-96; E. L. Bennett, *Landholders in Pylos, Amer. Journal of Arch.* LX (1956), pp. 103-34; el capítulo VIII de Ventris-Chadwick, *Documents in Mycenaean Greek*, Cambridge 1956; M. S. Ruipérez, *Une charte royale de partage de terres à Pylos, Minos* IV (1956), pp. 146-64; *Notes on Mycenaean Land-Division and Livestock Grazing, Minos* V (1957), pp. 174-206; F. R. Adrados, *El culto real en Pilos y la distribución de la tierra en la época micénica, Emerita* XXIV (1956), pp. 353-416; J. Puhvel, *Une tablette de Pylos (Eq01), Eranos* 44 (1956), pp. 14-20; A. Bartoněk, *A Contribution to the Problem of Land-Tenure in Ancient Pylos* (sobre las ideas del historiador ruso J. A. Lentzman), *Sbornik praci filosofické fakulty, Univ. de Brno*, 1957, Řada archeologicko-klasická E 2, pp. 115 s.; S. I. Luria, *K voprosu o xaraktere rabstva v mikenskom rabovladel'českom občestve* (para el problema del carácter del trabajo en la sociedad esclavista micénica), *Vestnik drevnej istorii, Moscú* 1957, 2, pp. 8-24; *Zur kitimena/kekemena Frage, Minos* VI (1958), pp. 163 s.

que los servicios y talleres del palacio están constituídos sobre una base jerárquica, paralela a la militar²: ciertos jefes de taller son *tereta* y disfrutan de concesiones de rentas, que a su vez distribuyen a *onater* subordinados suyos. Incluso la posibilidad de relacionar en ciertos casos los nombres con los oficios desempeñados³ podría hacer pensar en la hereditariadad de cargos y funciones palaciegas.

1. Las palabras *doero* y *doera* unidas al genitivo *teojo* nos introducen, creemos, en el problema de la organización del palacio. Los documentos en que aparecen se refieren a rentas en que tiene su compensación económica cada grado de la jerarquía.

La expresión calificativa, frecuente en Pylos⁴, *teojo doero* o *doera* θεοῖο δοῦλος ο δοῦλα va siempre siguiendo a un nombre de persona de modo estrictamente paralelo a como aparecen calificaciones profesionales descifradas⁵, como *rapte* 'sastre', *pome* 'pastor', *kanapeu wanakatero* 'cardador o batanero real', etc. Podemos, pues, suponer que los *teojo doero* y las *teojo doera* desempeñan en la corte funciones lo mismo que otra gente de diversos oficios sagrados y profanos, y son compensados con rentas, lo mismo también que otros personajes importantes.

² Insisto en lo que adelanté en otra parte: «Die von uns studierte Tafel [Eo276] zeigt genügend, wie das feudale System nicht nur im Heer üblich war, sondern auch das Rückgrat der königlichen Manufakturen bildete» (*Münchener Studien zur Sprachwissenschaft* X, p. 77, n.). Palmer, *Transact.*, 1954, p. 39, observa justamente que «the *tereta* appear in a tablet [Er312] the entries of which are evidently arranged according to a social hierarchy, the *tereta* coming immediately below the λαφαγέτας».

³ Ya hemos señalado algún ejemplo: *Pekita* 'cardador real' (de πέκω), *Kerawo* un pastor, *Rugezu* (ρογέυς 'tintorero') es, según mi interpretación (*Minoika, Festschrift zum 80. Geburtstag von Johannes Sundwall*, Berlin 1958, pp. 402 s.) el *teutarakoro* 'recolector de orchilla o púrpura'. Entre los nombres más abajo citados tenemos *Kosamato* κοσμάτωρ, *Tarato* τάλαντον, *Pukowo* Πυρχόφος (de κοέω), *Mira* de σμίλη 'gubia' (cf. Ventris-Chadwick, *Documents*, p. 421), *Taramika* de θάλαμος. O. Landau, *Myk.-gr. Personennamen* (Göteborg 1958), p. 204 ss., estudia muchos nombres de profesión o categoría, así como militares; de ellos recordaremos: *Akoto* Ἀκτωρ, un cochero; *Ekerazwo* Ἐχελάων, un rey o personaje muy importante; *Erita* Ἐρίθα (ἔριθος 'jornalero'), una sacerdotisa; *Kakeu* χαλκεύς, un herrero en PY Jn750.8; *Kerameja* Κεράμεια, una esclava. El mismo autor (p. 195) señala *Aitaro* Αἴθαλος, «ein geeigneter Name für einen Schmied».

⁴ P. Meriggi, *Glossario miceno (Minoico B)*, Torino, Accad. delle Scienze, 1955, p. 74. E. L. Bennett, *The Pylos Tablets*, 1955, p. 206.

⁵ E. L. Bennett, *Landholders*, p. 105.

1. Recordemos que la palabra $\delta\omicron\upsilon\lambda\omicron\varsigma$ tiene aún en griego clásico una connotación especial ⁶, y en cuanto a su etimología se suele decir que se trata de un préstamo extraño ⁷. Es curioso que después de su uso en ambos géneros en las tabletas micénicas, en Homero sólo la hallemos dos veces y en femenino (Γ 409, δ 12); tampoco aparece en masculino ni en Hesíodo, ni en la lírica más arcaica ⁸.

2. Veamos ahora de determinar la posición de los *tejo doero* y *doera* en la jerarquía de Pylos.

En un caso un *tejo doero* llamado *Euruwota* lleva la calificación de *kamaeu*, es decir, poseedor de una *kama*, con una renta considerable (1/3/-) ⁹:

	<i>wozeqe</i>
Eb156	<i>Euruwota tejo doero kamaeu</i> <i>Aitijoqo ekeqe tojoqe *85tojo[]ma[</i>

⁶ P. Chantraine, *La formation des noms en grec ancien*, p. 239, lo califica de «terme religieux» y lo sitúa junto a $\phi\acute{\iota}\lambda\omicron\varsigma$, inclinándose al parecer a considerarlo prestado, con un sufijo «asiánico» con *l*.

⁷ M. Lambertz, *Glotta* VI (1914), pp. 1-18, procura documentar su gran difusión como nombre propio en Asia Menor. Sin embargo alega un fragmento del trágico Aqueo de Eretria que confirma la glosa de Hesiquio que traduce $\delta\omicron\upsilon\lambda\omicron\varsigma$ por $\omicron\acute{\iota}\chi\acute{\iota}\alpha$: $\acute{\omicron}\varsigma$ $\epsilon\ddot{\upsilon}\delta\omicron\upsilon\lambda\omicron\varsigma$, $\acute{\omicron}\varsigma$ $\epsilon\ddot{\upsilon}\omicron\iota\chi\omicron\varsigma$ $\tilde{\eta}\nu$. Las viejas explicaciones suponen para $\delta\omicron\upsilon\lambda\omicron\varsigma$ un origen indoeuropeo: H. Düntzer, *Zeitschrift für vergleichende Sprachforschung* XVI (1867), p. 27, compara ai. *dāsa-* y supone $*\delta\omicron\sigma\text{-}\upsilon\lambda\omicron\varsigma$; H. Lewy, *Indog. Forsch.* II (1893), p. 446, parte de una disimilación de $*\lambda\omicron\upsilon\lambda\omicron\varsigma$ y compara con $\lambda\epsilon\acute{\iota}\alpha$; K. F. Johansson, *Indog. Forsch.* III (1894), pp. 229 ss., supone un ide. $*d\acute{o}u-$, y Boisacq, *Dict. étym.*, p. 198, parte de esta misma base y compara gót. *taijan*, aaa. *zouwen* 'hacer', an. ags. *tól* 'instrumento'. No lejos de esta idea está V. Georgiev, *Issledovanija po sravitel'no-istoričeskomu jazykoznaniju* (Moscú 1958), p. 61, que lo deriva de la misma raíz $*d\acute{o}(u)-$ con un sufijo de agente *-elo-*. Por su parte H. Frisk, s. u. lo considera préstamo de una lengua no indoeuropea (cario-lidio, semita septentrional?).

⁸ Posiblemente porque en la ruda sociedad de los tiempos arcaicos subsiguientes a la destrucción de la civilización micénica, con la pérdida de muchos refinamientos, el servicio es más bien femenino.

⁹ *kama* ha sido satisfactoriamente explicado (no se justifican las dudas de C. Gallavotti, *Paideia* XII, pp. 330 c.) ya desde el primer momento, por Ventris y Chadwick, con la glosa de Hesiquio $\kappa\acute{\alpha}\mu\alpha\nu \cdot \tau\acute{\omicron}\nu \acute{\alpha}\gamma\rho\acute{\omicron}\nu$ (y posteriormente Pisani *Paideia* XII, p. 172, supone $*km\bar{a}$ aduciendo ai. *kšmā*). Para hacerse una idea de la extensión superficial de los lotes puede partirse de la hipótesis de Ventris-Chadwick, *Documents*, p. 237, que asignan (comparando datos de tabletas mesopotámicas) 2,4 ha. a la unidad mayor. Esta contiene 10 unidades intermedias, y a su vez cada una de éstas \top contiene 6 \downarrow . Así podríamos atribuir a cada una de estas unidades menores 4 a.

Ep617.9 *Eu]ruwota teojo [doe]ro eke[qe ka]ma onato
[wo]zeqe toso pemo* TRITICVM 1/3/-.

Veamos qué otros personajes alcanzan en los documentos de Pylos la misma categoría de *kamaeu*:

Ea28 *Tiridaro rapte eke kama* TRITICVM [
Eb159 (cf. Ep617.10) *Pereqota padajeu ije[eke onato
kama si[ri]jojo rake [tosode pemo*
TRITICVM 1/-/-
Eb839 (cf. Ep617.13) *]ko kamaeu mikata padajeu ekeqe[
wozeque tosode pemo[* TRITICVM -/5/-
Eb177 (cf. Ep617.6) *]reu [asi]topoqo kamaeu
eke wozeqe] tosode pemo* TRITICVM 1/2/-
Eb842 (cf. Ep617.8) *Sasawo ekeqe onato kamaeu
epiqe toe terapike tosode pemo*
TRITICVM 1/4/3
Eb862 (cf. Ep617.3) *Ko[do]ro¹⁰ ekeqe onato kekemena kotona
kamaeu wozo tosode pemo* TRITICVM -/3/-
Ep617.7 *]kereu ijerowoko kamaeu onato eke wozeqe
toso pemo* TRITICVM 1/-/-
Ep539.7 *Mereu ijereja doero onato eke paro [Poto-]
remata¹¹ kamaewe ouqe woze toso pemo*
TRITICVM -/-/2
Eo173 (cf. Ep617.11 s.) *Para]ko ekeqe kama kotonoko [eo tosode
pemo* TRITICVM 1/-/-
*Poso]reja teojo doera ekeqe onato paro [Parako
tosode pemo* TRITICVM -/1/3
Ep539.5 *Posoreja te[ojo] doera onato eke [paro Parako]
ka[ma]ewe wozota toso pemo[*
Ec411 En una totalización (§ 6) los *kamaewe* aparecen con una adjudicación de TRITICVM 58/-/-.

¹⁰ Completo este nombre con el de un *Kodoro* que debe ser el metalúrgico de Jn706.17.

¹¹ Completo la rotura de la tableta tomando el nombre de *Potoremata*, un metalúrgico citado junto a otros en Jn601.4. Si es así, tendríamos acreditado a un metalúrgico como *kamaeu*, como en el caso de la n. anterior.

Aparecen, pues, como *kamaewe*, junto a un *teojo doero* en posición excepcional, un *rapte*, un *padajeu*, una *mikata padajeu*, un *asitopoqo*, un cierto *Sasawo*, que desempeña una función designada con el verbo *terapike*; un *Kodoro* que es probablemente *kakeu*, un *ijerowoko*, un metalúrgico (?) que debe identificarse con *Potoremata* y finalmente un individuo llamado *Parako*, que es sin duda el mismo *kotonooko* favorecido en otras tabletas.

Para la identificación de estos oficios tenemos seguros un *rapte* 'sastre', un *ijerowoko* o *ἱεροφοργός*¹², y muy probablemente dos *kakewe*. Los otros términos son hasta ahora problemáticos, y facilitaríamos nuestra tarea si intentáramos una interpretación.

3. El término *padajeu* o *padeweu*¹³, para el que no recordamos se haya propuesto explicación satisfactoria¹⁴, aparece varias veces en las tabletas pilias. El mismo *Pereqota*¹⁵ que posee *kama* en nuestra anterior lista aparece con su título de *padajeu* en una lista de 16 individuos (An192.12), y en calidad de adjudicatario de buena cantidad de renta (2/3/-) concede como *onato* tierras a dos *teojo doero*, una *teojo doera* y un *ijereu* (Eo444, En659.5), como luego veremos.

Un segundo personaje con el mismo oficio, cuyo nombre nos es conocido sólo fragmentariamente por rotura de las tablillas, es calificado como *mikata*, es decir, *μίκτης* 'copero', según han admitido desde las primeras explicaciones de Ventris los estudiosos¹⁶.

¹² Reconocido como tal desde el primer momento por Ventris, v. Meriggi, *Glossario*, p. 31.

¹³ La identidad de ambas formas es segura, cf. Bennett, *Landholders*, p. 106; S. Luria, *Eunomia*, II (Praga 1958), p. 58. El error del trabajo de Mühlestein a que aludimos más abajo es precisamente consecuencia de no tratarlas juntas.

¹⁴ V. Georgiev supone los dos nombre propios *Πανδατεύς* y *Πανδιφεύς* en su *Lexique des inscriptions créto-myc.* (Sofia 1955), p. 54, y *Supplement* (Sofia 1955), p. 18. H. Mühlestein, *Panzeus in Pylos (Minos IV, pp. 79 ss.)*, construye un sacerdote *padeweu* del dios *Panzeus*, pero ya se toman en cuenta en las adiciones al mismo artículo nuevos datos que sin duda comprometen el conjunto. F. R. Adrados, *Emerita XXIV* (1956), pp. 368, 397, aunque naturalmente identifica las dos formas, acepta la interpretación como «sacerdote de Panzeus y Pandaia». Como nombre propio lo dan Ventris-Chadwick, *Documents*, p. 422. M. Lejeune, *Le groupe de πρέσβυς est-il représenté en mycénien? (Mémoires de philologie mycénienne XII, 1958)*, p. 247, se limita a calificarlo de «terme obscur».

¹⁵ Existe la variante *Qereqota*, evidentemente por asimilación, y *Peqota*, por haplografía; véase para la explicación del nombre Lejeune, *Mémoires XII*, p. 249; A. Heubeck, *Beiträge zur Namenforschung VIII* (1957), p. 35.

¹⁶ Meriggi, *Glossario*, p. 47; Ventris-Chadwick, *Documents*, p. 417.

Un tercer *padajeu* aparece con el nombre de *Koturo*₂ en Eb892 (muy fragmentaria) y recibe *kekemena kotona*. Dejando otros casos del mismo nombre¹⁷ nos inclinaríamos a identificarlo con el *Kotu[ro*₂], que con Bennett restauramos en Ep301.13; si es así, sabremos que este *padajeu* tiene un lote menor que sus colegas: -/1/- (es decir, la décima parte de *Pereqota* y la quinta del *mikata*).

Para completar el estudio de la palabra podríamos considerar una tableta difícil¹⁸, la Un219:

*Eker*a<wo>*ne tuwo* 2 o. 4[+?
padewe o. 1 *padewe* o. 1
karusape 2 *ka.* 1 o. 6
tegi<ri>*jone* o. 1 *aketirijai ka.* 1
Atimiti o. 1 *dakoroi* o. 1
dipteraporo ra. 1 o. 3 *koro[]* 1[
anakate te. 1 *Potinjia*[
e[]u 1¹⁹ *emaa*₂ *u.* 1 *pe*[
akawone ma. 1 *para[]* 2
rawaketa ma. 1 *ko[] me.* 1 o. 1 *wi.* 1
ke . 1 [

Son asignaciones en dativo, y podemos señalar nombres propios como *Eker*a<wo>*ne*²⁰, que se suele considerar como rey de Pylos, *Atimiti* Ἀρτέμιδι, *Potinjia* Ποτνία, y cargos conocidos como *dakoroi* ζακόροισι, *dipteraporo* διπθεραφόρω, *rawaketa* λαφαγέτα, *aketirijai*²¹; *anakate* podría ser una grafía anormal por *wanakate* ἄνακτι²². Junto a estos oficios se citan también, en dat. sg., dos *padewe*.

3.1. Las formas nom. sg. *padajeu*/*padeweu*, dat. sg. *padajewe*/*padewe* permiten reconstruir *πανδαιεύς. La raíz *dāi*-/*dai*- se halla abundantemente representada en griego²³: δαίεται 'está dividido', δαίνυμι 'dar

¹⁷ *Koturo*₂ entre los metalúrgicos de Jn431.2, en listas de ganado Cn436.6.

¹⁸ Un ensayo de interpretación es el de Mühlestein, *Minos* IV, p. 81 ss.

¹⁹ Leemos según Chadwick *apud* Mühlestein, *Minos* IV, p. 89

²⁰ Así completado por Ventris-Chadwick, *Documents*, p. 417.

²¹ «Nurses»? o ἀκέστριαι 'zurcidoras?': v. las discretas observaciones de P. Chantraine, *Rev. de philol.* 83 (1957), pp. 241 s.

²² Así, con interrogación, Meriggi, *Glossario*, p. 11.

²³ Pokorny, pp. 175 s. Si M. S. Ruipérez (*Minos* IV, pp. 151 ss.) tiene razón, δαιαγρεύς contendría, con una formación semejante, la misma raíz.

un banquete o fiesta', δαίς, δαίτη 'banquete', hom. δαιτύς 'idem', δαιτρόν 'ración' (δαιτρόν πίνειν, Δ 262), δαιτρός 'maestresala, trinchante', así en el pasaje homérico ρ 331:

ἔνθά τε δαιτρός ἐφίζεσκε κρέα πολλὰ
δαιόμενος μνηστῆρσι δόμον κάτα δαινουμένοισι.

En los dialectos de Creta muestra una vitalidad especial esta raíz: δαῖσις 'partición de herencia' en la ley de Gortyna (IV 25, V 47 Cauerschwyzzer), καρποδαισταί 'repartidores de frutos' también en Gortyna (GDI 4993) y el pf. δέδαισμαι (*ibid.*).

Junto a estas formas sitúa Pokorny otras que según él suponen **dau-*: ἄδατος·ἀδιαίρετον Hesiq., δάνος 'préstamo, deuda', δάνας·μερίδας, Καρύστιοι Hesiquio. En realidad *dau-* es la misma raíz *dāi-/dai-*, que tiene una laríngea. La inestabilidad en griego de *y* y *w* intervocálicas, con su metátesis en la combinación *-wy-*, pueden muy bien explicar la vacilación. Casos semejantes hallamos en la escritura silábica micénica con el gen. *keramewo* comparado con el femenino *Kerameja*, o en las dos formas *meujo/mewijo* con que se escribe μείων, en la vacilación gráfica *-ewa/-ewija*, en el masc. *Erikowo* frente a su femenino *Eriqija*²⁴.

Desde el punto de vista fonético podríamos comparar δαίω, δῖος, γλυκεῖα²⁵, y para el punto más difícil de nuestra explicación, la equivalencia *-dajeu/-deweu* (y *-dajewe/-dewe*), alegaremos no sólo la doble forma micénica *Akamajo/Akamawo*, sino la evolución Ἀλκμαίφων > Ἀλκμίων, cuya forma intermedia en micénico, como indica S. Luria²⁶, hubiera podido escribirse **Akamewo*, y también, aunque sea tardía, constituye un paralelo perfecto la forma ἔδευσε por ἔδασσε aor. de δαίω en un epigrama alejandrino del siglo III a. C. comentado por Wilamowitz, quien interpreta, creemos que sin razón, como error del lapicida la forma con εϋ (*Sitzungsberichte der Akad. Berlin 1902*, p. 1098).

²⁴ Elijo los ejemplos de C. D. Ktistopoulos, *Etudes mycéniennes, Colloque International*, pp. 25 ss.; A. Bartoněk, *The Linear B Signs 8 a and 25 a₂* (*Sborník prací filosofické fakulty, Univ. de Brno*, 1957, Řada jazykovédna A5), p. 52; M. S. Ruipérez, *Etudes mycéniennes*, p. 119; Bennett, *Landholders*, p. 105; V. Georgiev, *Issledovanija*, p. 67. Cf. también E. P. Hamp, *Glotta*, XXXV (1956), p. 290 s.

²⁵ Cf. M. Lejeune, *Phonétique*, p. 147.

²⁶ *Eunomia II*, p. 58.

La formación del apelativo πανδαιεύς encaja perfectamente en los tipos de derivaciones en -εύς que hallamos en las tabletas micénicas: χαλκεύς, κεραμεύς, μελιτεύς, ιερεύς, κναφεύς, *kamaeu*, etc.²⁷.

¿Cuál puede ser la función de un *padajeu* 'repartidor' entre los oficios del palacio de Pylos? Buscando un ejemplo homérico nos puede servir de orientación la de Eteoneo Boetoides en el palacio de Menelao (δ 23). Cuando llega Telémaco en compañía del hijo de Néstor, Pisístrato, a visitar al rey de Esparta, Eteoneo aparece detrás del rey (ο 95 ss.). El rey le da orden de prender el fuego y de cocinar la carne. En el banquete, mientras la dispensera ofrece el pan, πὰρ δὲ Βοηθοίδης κρέα δαίετο καὶ νέμε μοίρας (ο 140).

El compuesto que suponemos lo tenemos en el apelativo πανδαισία, sobre cuyo uso podemos citar Heródoto V 20,3 ὃ Πέρσαι, οἴκατε πανδαισίη τελέη ἰστιῆσθαι, Plut. *Non posse suau. uiu. sec. Epic.* 21, 7 (1102 a) πλουσίοις τε καὶ βασιλεῦσιν ἐστιάσεις καὶ πανδαισῖαι τινὲς πάρειςιν, Suidas IV 18 Adler ἡ δαψιλῆς καὶ κραταιὰ εὐωχία ... ἡ Πανδαισία ἐστίν, ὅταν δεῖπνον ἕκαστος αὐτῷ κομίζων κατατιθῆται, καὶ πάντες πάντων μετέχωσιν.

4. Veamos ahora el posible sentido de *asitopoqo*, que de todas las inscripciones en lineal B sólo aparece en los dos ejemplos que citamos al § 2. El segundo elemento es el mismo que en el descifrado *atopoqo* ἀρτοκόπος, ἀρτοπόπος 'panadero', que aparece en varias tabletas de Pylos y Micenas. La palabra *sito* σῖτος, de stirpe bien prehelénica, se halla en una tableta de Knossos (Am819) y en *asitopoqo* ha sido reconocida desde el principio²⁸. El primer elemento, *a-*, habría de interpretarse como **sm-*, igual que en ἄλοχος, ἀδελφός, ἄκοιτις, etc. Padríamos suponer que en micénico ἄσιτο- significaba lo que en griego clásico ὄψον²⁹, es decir, lo

²⁷ Véanse O. Szemerényi, *The Greek Nouns in -εύς*, Μνήμης χάριν II, pp. 519-81, que se inclina por una explicación del sufijo como «Greek innovation, based on inherited IE elements», y E. Risch, *Museum Helveticum* XIV (1957), pp. 64 ss., que opina sobre el carácter no indoeuropeo del mismo; cf. también A. Heubeck, *Indogerm. Forsch.* 63 (1958), p. 133, y, para el tema de los nombres propios en -εύς, el mismo autor en *Beiträge zur Namenf.* VIII (1957), p. 269, y O. Landau, *op. cit.*, p. 178 ss.

²⁸ Meriggi, *Gloss.*, p. 71.

²⁹ S. Luria, *Minos* V (1957), p. 50, ha echado de menos ὄψον en los textos micénicos: su interpretación del nombre de caballo *wonoqoso* como φοίνοφος 'der als Zukost Wein erhält' no es muy convincente.

que se come, según una manera bien mediterránea, 'con pan' (*compango* en Asturias y León, *companaje*, de cat. *companatge*, dicen en el Levante español). Véase cómo se oponen (en textos que casi todos se refieren a la lujosa corte persa) ὄψοποιός y σιτοποιός: Jenof. *Cirop.* VIII 5,3 σιτοποιοῖς μὲν χώραν ἀπέδειξε τὴν δεξιάν, ὄψοποιοῖς τὴν ἀριστεράν, cf. Plat. *Gorg.* 517 e; u ὄψοποιός y ἄρτοκόπος o ἄρτοποιός: Heród. IX 82 Πανσάνην ... κελεῦσαι τοὺς τε ἄρτοκόπους καὶ τοὺς ὄψοποιοὺς κατὰ ταῦτά καθὼς Μαρδονίῳ δεῖπνον παρασκευάζει, cf. Jenof. *Helén.* VII 1,38, *Cirop.* V 5,39.

El *asitopoqo* sería el 'cocinero' en el palacio micénico, y su importancia grande, a juzgar por su asignación de renta, superior a la del *padajeu Pereqota* y a la del *ijerowoko*, y casi igual a la del *teutarakoro* 'tintorero'

5. Más difícil es suponer un oficio para *Sasawo*, el *kamaeu* que sigue en nuestra lista. El texto a él referente ha sido estudiado por Ventris-Chadwick³⁰, quienes explican bien, con los demostrativos *toe* τῶ y *tosmei* (cf. ai. *tasmai*), la divergencia que puede observarse entre los dos textos. Aceptamos la traducción que proponen estos autores: *Sasawo* «holds a lease as a *kama*-holder and renders the services; so much seed». Pero nos atreveríamos a suponer que *terapike* *θεραπίσκει, que sólo aparece en este texto, tiene un sentido preciso: el de 'cura, atiende como médico', que parece antiguo en *θεραπέυω*³¹, palabra, por lo demás, como es sabido, de etimología problemática. Así tendríamos un dato para la medicina en Pylos.

6. Pasamos a hacer un censo de los *tejo doero* y *doera* que aparecen en las tabletas de Pylos, tanto los que reciben, como *onato*, sus rentas (*kekemena kotona*) precisamente del *damo* δᾶμος, como de los explícitamente calificados de *tereta* (En609.2), que tienen a su vez como *onaterē* a artesanos de diversos oficios y lo mismo a *tejo doero* y *doera*. En estos casos los *tereta* son posiblemente los jefes de los talleres y dependencias del palacio, y cada grupo de *onaterē* que de él reciben renta serían subordinados. En la siguiente lista alfabética pueden verse casos en que un mismo individuo recibe rentas del *damo* y de un *tereta* (así *Ekoto*, *Epa-sanati*, *Esaro*, *E65to*, *Rasuro*, *Mira*) o del *damo* y de dos *tereta* distintos (como *Korosija*), o de un *tereta* y un *kamaeu* (como *Posoreja*), o hasta

³⁰ *Documents*, p. 262 s.

³¹ F. R. Adrados, en su interpretación como religiosos de todos estos textos, entiende este verbo como 'rinde culto'.

de cuatro diferentes *tereta* (como *Tarato*)³². Semejante es el caso de un servidor del palacio, *Pekita*, el *kanapeu wanakatero*, que aparece recibiendo rentas de dos *tereta* distintos. Un *tereta* con renta considerable (2/-/1), *Wanatajo*, es a la vez *onate* de *Amaratu* con la modestísima, quizá simbólica, cantidad (v. § 8) de -/-/1.

Eo160.2 (cf. En74.22)	<i>Aiwaja teojo doera ekeqe onato paro Pikerewe</i>	TRITICVM -/1/-
Eb169 (cf. Ep705.3)	<i>Da₂nijo te[ojo doero ekeqe onato paro damo [tosode pemo</i>	TRITICVM -/1/-
Eo224.3 (cf. En609.13)	<i>Edomoneu teojo doero ekeqe o[nato] paro [[Amaruta]] Parako</i>	TRITICVM -/1/-
Eb913 (cf. Ep212.3 o Ep705.8) ³³	<i>Ekoto teojo doero [paro damo [</i>	
Eo276.6 (cf. En74.7)	<i>Ekoto teojo doero ekeqe onato paro Ruqe₂e</i>	TRITICVM -/-/3
Ep74.17	<i>Ekoto teojo doero onato eke tosode pemo</i>	TRITICVM -/1/-
Ep212.5	<i>Epasanati teojo doera onato eke kekemena paro damo toso pemo</i>	TRITICVM -/3/-
Eo247.4 (cf. En74.13)	<i>Ipasanati³⁴ teojo doera ekeqe onato paro Aitijoqe</i>	TRITICVM -/2/-
Ep212.2	<i>Erikowo teojo doero onato eke kekemena kotona paro damo toso pemo</i>	TRITICVM -/-/3

³² *Tarato* (*Tara₂to*), de *τάλαντον* 'balanza', es uno de los ejemplos más convincentes de nombres de oficio, y sus funciones de pesador o 'fiel' se justifican junto al maestresala o en varios talleres: las tabletas de la serie J nos indican bien con cuánto cuidado pesaban los artífices en los palacios micénicos.

³³ Las cantidades asignadas *paro damo* a *Ekoto* son distintas en Ep212.3 (-/1/3) y en Ep705.8 (-/2/-), y como la tableta Eb913 tiene la parte derecha rota, no sabemos a cuál de las dos corresponde.

³⁴ La forma *Epasanati* no sólo aparece en En74.13, sino que en la misma Eo247.4 la *I* va reescrita sobre la *E*.

Ep539.2	<i>Eriqija teojo doera onato eke kekeme[na kotona</i> ³⁵	
Ep705.4	<i>Esaro teojo doero onato [eke paro] damo toso pemo</i>	TRITICVM -/-/2
Eo224.4 (cf. En609.14)	<i>Esaro teojo doero ekeqe o[nato] paro Amarruta</i>	TRITICVM -/-/3
Eo211.4 (cf. En609.7)	<i>E65to teojo doero ekeqe onato paro Wa<na>ta[jo]</i>	TRITICVM -/2/-
Eo276.8 (cf. En74.9)	<i>E65to teojo doero ekeqe onato paro Ruqe₂e</i>	TRITICVM -/-/1
Ep212.9	<i>Idomeneja teojo doera onato eke kekemena kotona paro damo toso pemo</i>	TRITICVM -/1/1
Eb498	<i>Idomeneja teo[jo doera ekeqe] onato kekemena kotona</i>	TRITICVM -/1/3
Eb885 (cf. Ep539.3)	<i>Ina teojo doero [ekeqe onato ke]kemena kotona pa[ro damo</i> ³⁶	
Eo211.3 (cf. En609.6)	<i>Inija teojo doera ekeqe onato paro Wana-ta[jo]</i>	TRITICVM -/2/4
Eo281.2 (cf. En659.16)	<i>Irata teojo doera e]keqe onato paro Rakuro</i>	TRITICVM -/-/3
Eb838 (cf. Ep705.5)	<i>Karauda₂ro te[ojo doero ekeqe onato kekemena kotona] paro damo [toside pemo</i>	TRITICVM -/2/-
Eo269 borde (cf. En659.18)	<i>Kara56so teojo doero ekeqe onato paro Akatajo toside pemo</i>	TRITICVM -/2/-
Eb890 (cf. Ep705.2)	<i>Katano [teojo doero ekeqe onato paro [damo toside pemo</i>	TRITICVM -/2/-

³⁵ Es lástima que el ángulo superior de esta tableta falte, pues no podemos saber si *Eriqija* y *Pirona* reciben sus *kotona* del *damo* o de algún *kamaeu*; esta segunda posibilidad la tenemos en el caso de *Posoreja* (§ 2).

³⁶ Un fragmento que parece duplicado de esta tableta se ha hallado posteriormente (Eb885), v. *Pylos Tablets 1957*, edición mimeografiada del Institute of Classical Studies de la Univ. de Londres (y ahora en Mabel Lang, *American Journal of Archaeology* 62, p. 182).

Ep212.7	<i>Kawadoro teojo doero onato eke kekemena kotona paro damo toso pemo</i>	TRITICVM -/-/3
Ep617.15	<i>Kopina teojo doera onato eke kekemena kotona paro damo toso pemo</i>	TRITICVM -/2/-
Eb347 (cf. Ep212.4)	<i>Korisija teojo doera ekeqe ona[to kekemena kotona paro damo</i>	TRITICVM 1/[8]/[
Eo247.3 (cf. En74.18)	<i>Korisija teojo doera ekeqe onato kitimena kotona Aitijoqe</i>	TRITICVM -/5/-
Eo160.4 (cf. En74.24)	<i>Korisija teojo doera ekeqe onato paro Pikerewe</i>	TRITICVM -/5/-
Eb915 (cf. Ep212.8)	<i>Kosa]mato teojo do[ero ekeqe onato kekemena kotona paro] damo [tosode pemo</i>	TRITICVM -/1/-
Eo247.5 (cf. En74.14)	<i>Ku63so teojo doero ekeqe onato paro Aitijoqe</i>	TRITICVM -/1/-
Eb866 (cf. Ep705.1)	<i>Mara]wa teojo doera ekeqe onato kekemena kotona paro damo</i>	TRITICVM [-/2/-
Eo276.5 (cf. En74.6)	<i>Marekuna teojo doera³⁷ ekeqe onato paro Ruqe_{2e}</i>	TRITICVM -/1/-
Eo276.7 (cf. En74.8)	<i>Ma79 teo<jo> doera ekeqe onato paro Ruqe_{2e}</i>	TRITICVM -/-/3
Eb905 (cf. Ep617.16)	<i>Mira te[ojo doera ekeqe onato kekemena kotona paro damo[tosode pemo</i>	TRITICVM -/1/-
Eo276.3 (cf. En74.4)	<i>Mira teojo doera ekeqe onato paro Ruqe_{2e}</i>	TRITICVM -/1/-
Eb858 ³⁸	<i>Muti teojo doera [ekeqe onato kekemena [kotona paro damo</i>	TRITICVM [-/1/-

³⁷ Bennett, *Landholders*, p. 130, lamenta que por el descuido de un escriba, que una vez escribe *doero* y otra *doera*, este individuo esté condenado a aparecer como hermafrodita, v. *infra*, § 7.

³⁸ Sin duda que hay que identificar a *Muti* con la *Mutiri* de Ep212.6, pues ambas tienen la misma asignación.

Ep705.7	<i>Orea₂ teojo doero onato eke kekemena ko[to]na paro damo toso pemo</i> TRITICVM -/-/2
Ep539.1	<i>Pirona teojo doera onato eke ke[kemena kotona</i>
Ep705.9	<i>Pokowo teojo doero onato eke kekemena [kotona]toso pemo</i> TRITICVM -/2/-
Eo224.7 (cf. En609.17)	<i>Posoreja teojo doera ekeqe onato paro [[Amaruta]] Tataro</i> TRITICVM -/1/3 ³⁹
Eb900 (cf. Ep617.17)	<i>Qerita te[ojo doera ekeqe onato kekemena kotona pa]ro damo[tosode pemo</i> TRITICVM -/2/-
Eb1174 (cf. Ep212.10)	<i>Rasuro teojo doero eke[qe onato kekemena kotona paro da]mo tosode pemo</i> TRITICVM -/2/-
Eo444.2 (cf. En659.3)	<i>Rasuro teojo doe]ro ekeqe onato paro pa-dajewe</i> TRITICVM -/1/-
Eb886 (cf. Ep212.1)	<i>Reka teojo [doera ekeqe onato kekemena kotona paro damo [tosode pemo</i> TRITICVM -/4/-
Eo211.5 (cf. En609.8)	<i>Sima teojo doera ekeqe onato paro Wana-tajo</i> TRITICVM -/1/-
Eo224.2 (cf. En609.12)	<i>Souro teojo doero ekeqe o[na]to paro [[Amaruta]] Parako</i> TRITICVM -/-/3
Eb464 (cf. Ep705.10)	<i>Taramika teojo doera eke[qe onato keke-mena kotona paro damo [tosode pemo</i> TRITICVM -/1/-
Eo247.6 (cf. En74.15)	<i>Tarato teojo doero ekeqe onato paro Aiti-joqe</i> TRITICVM -/1/-
Eo444.5 (cf. En659.6)	<i>Tara₂to teojo doero ekeqe paro padajewe</i> TRITICVM -/-/3
Eo351.2 (cf. En659.3)	<i>Tara₂to teojo doe]ro ekeqe onato paro Adamao</i> TRITICVM -/2/4

³⁹ Recordemos que *Posoreja* ha aparecido (§ 2) como favorecida por un *kamaeu*.

Eo471.2 (cf. En659.13)	<i>Tara₂to [teo]jo doero ekeqe onato paro Aiqewe</i>	TRITICVM -/1/3
Ep539.6	<i>Tepa₂ja te[o]jo doera eke kekemena paro damo toso pemo</i>	TRITICVM -/2/-
Eo276.4 (cf. En77.5)	<i>Teseu teojo doero ekeqe onato paro Ruqe₂e</i>	TRITICVM -/4/-
Ep705.6	<i>Toroja teojo doera onato eke kekemena kotona paro damo toso pemo</i>	TRITICVM -/1/-
Eo444.4 (cf. En659.5)	<i>Turijati teojo doera] ekeqe paro padajewe Pe<re>qota</i>	TRITICVM -/9/- ⁴⁰
Eb416 (cf. Ep704.2)	<i>Uwamija teojo doera e[ke]qe ije[reja] kera [o]nato tosode pemo</i>	TRITICVM -/2/3
Eb884	<i>teo]jo doero ekeqe ona[to paro] damo[</i>	
Eb976	<i>te[ojo damo</i>	
Eb636	<i>]teojo doe[keke]mena kotona[</i>	
Ep617.18	<i>]onato eke kekemena kotona paro damo toso pemo</i>	TRITICVM -/-/3
.19	<i>]doero onato eke kekemena kotona paro damo toso pemo</i>	TRITICVM -/-/4
.20	<i>]raso teojo [doero o]nato eke kekemena kotona paro damo to[so pemo</i>	
Eb981	<i>]wo te[ojo</i>	

En una inscripción que parece una suma de totales es lástima que las roturas no nos permitan entender la referencia a las *teojo doera* en el canto:

Ec411	<i>kusutoropa₂ pato[</i>	<i>]tereta</i>	TRITICVM 44 [?
	<i>kamaewe</i>		TRITICVM 58/5/-
canto	<i>teojo doera[</i>		

⁴⁰ Damos el total según En659,5, pues en Eo444 *Turijati* figura en dos partidas y las unidades no se leen completas por rotura de la tablilla.

7. Por nuestra parte creemos que L. R. Palmer ⁴¹ ha acertado a explicar el sentido primitivo de *δημιουργοί*. Basándose en la comparación con documentos jurídicos hititas, afirma: «it is to be found in the basic principle of the feudal system that obligations are attached to the land itself, so that the occupier renders himself liable to those obligations. It follows that the social status and the constitutional position of a man or a class are defined by relationship to the land. The link between the various *δημιουργοί* was originally that they are attached to 'village-land', *δαμος* land, and not to land held as a feudal fief ultimately from the king. Consequently they are all designated by the constitutional term *δαμιοφεργοί*, which originally, meant, quite literally, 'those who work the *damos* (land)'. Y especialmente interesante para nosotros es que en esos textos hititas ⁴² disfrutaban de las parcelas de tierra indiferentemente artesanos o, simplemente, feudatarios (fiefholders). Podríamos pensar que en Pylos los artesanos que trabajaban en los talleres reales reciben su renta de *tereta*, mientras que otros *δημιουργοί* o artesanos reciben su renta a cargo del *δαμος* (*paro damo*). De la misma manera hay *teojo doero* y *doera* que reciben su renta unos de *tereta*, otros del *damo*. Fijémonos en que en un caso en que un *teojo doero* es *kamaeu* ⁴³ (§ 2), como asignatarios *paro damo* de *kotona* y como asignatarios de *onata* de los *tereta*, los *teojo doero* y *doera* están en igual situación que los individuos que desempeñan oficios.

En las grandes tabletas de las series En y Eo se destacan catorce *tereta*, que deben de ser los jefes de los talleres y servicios del palacio: *Amaruta* (con 3 *teojo doero*, 1 *teojo doera*, el *tereta Wanatajo*, 1 *iereja Pakijana* y 1 *iereja doera Pakijana*) ⁴⁴, *Ruge₂u* el tintorero ⁴⁵ (con el *kanapeu wa-*

⁴¹ *Transact. of the Philol. Soc.*, 1954, p. 44; *Gnomon* XXIX, pp. 571 s.; *The Economic History Rev.* XI, pp. 91 s. Véase también el artículo de Kentarô Muraka sobre *demiurgos*, *Historia* VI (1957), p. 385 ss.

⁴² *Transact.*, 1954, p. 38; *Gnomon* XXIX, p. 572.

⁴³ En Eb862 la corrección *kamaeu wozo* escrita sobre *paro damo* parece indicar que son dos situaciones distintas, seguramente contrarias.

⁴⁴ En el grupo de este *tereta* llama la atención la *iereja Pakijana* y la *doera* de ésta, así como la extraña subordinación de otro *tereta*. Si sumamos a esto que tres de los *teojo doero* son mediante correcciones descargados de *Amaruta* y cargados a concesión de otros *tereta*, se pensaría en exenciones especiales y privilegios que podrían tener su fundamento en la religión.

⁴⁵ Creo que puedo sostener mi hipótesis, pero véanse las reservas frente a ella de M. Lejeune, *Sur les labiovélaires mycéniennes* (*Mémoires* XIV), pp. 286 n., y P. Chantraine, *Minoika, Festschrift Sundwall*, p. 127. Palmer (*Minutes of the*

nakatero y 6 *tejo doero* y *doera*, posiblemente 3 de cada sexo)⁴⁶, *Aitijojo* (con 2 *tejo doera*, 3 *tejo doero* y un *iereu*), *Wanatajo* (con 2 *tejo doera*, 1 *tejo doero* y 1 *etedomo wanakatero*), el maestresala *Peregota* (con 2 *tejo doero*, una *tejo doera* y el mismo *iereu* que *Aitijojo*), *Pikereu* (con 2 *tejo doera* y el mismo *kanapeu wanakatero* que *Ruqe₂u*), *Parako* y *Rakuro* (con sendas *tejo doera*), *Adamao*, *Aiqueu* y *Akatajo* (con sendos *tejo doero*), y finalmente *Tipa₂jo*, *Poteu* y *Piritawo* (de los que no consta tengan ningún *onate*).

8. Desde el primer momento del desciframiento se ha pensado que los *tejo doero* y *doera* eran personajes en especial situación: «This is probaly a formal title —dicen Ventris-Chadwick⁴⁷—, and does not rank them in the servile class of the *doeloi* and *doelai* of the other tablets, on which these are counted but not referred to by individual names⁴⁸ ... Their precise status here is obscure. Does the large number of these 'theodules'... imply that the land tenure recorded on these tablets is primarily connected with the organization of religious institutions of Pylos? Or it is due to the fact that certain favoured craftsmen and temple acolytes were the only persons below *telestas* level, who were allowed to hold leases of land? Or are the *theoio doeloi* just farmers, whose liability to pay temple dues is thereby recorded?»

Creemos haber eliminado algunas posibilidades de las admitidas antes: *tejo doeroi* o *doerai* aparecen, por encima del nivel de los *doero* y *doera*, que sólo se cuentan sin nombre, dependiendo de algunas personas importantes, como vamos a ver a continuación. Si bien es verdad que en las tabletas que magistralmente reunió e interpretó Bennett aparecen otros cargos religiosos (especialmente entre los *onateres* de *Amaruta*, y sólo un

Minoan B Seminar, Univ. de Londres, May 8, 1958, n.º 6) expone la hipótesis de que el signo 83 sería una variante de la geminación de *wo*, que siguiendo a E. Risch, Lejeune propone leer *dwo* (*Minos V*, pp. 207 s., *Sur les signes notant des syllabes à groupe consonantique initial*, *Mémoires XIII*, p. 263).

⁴⁶ Así se resolvería la duda sobre *Marekuna* (v. n. 41), que según esto sería mujer.

⁴⁷ *Documents*, p. 236; cf. Bennett, *Landholders*, p. 130; S. Luria, *K vo-prosy o xaraktere rabstva*, pp. 11 s. y 16, no sólo señala que los «esclavos del dios» estaban en una situación de libertad, sino que alude convincentemente a la situación de los siervos en Tesalia, Esparta y, sobre todo, en Creta, donde aún en los tiempos clásicos había situaciones de semilibertad, y derecho de matrimonio reconocido a siervos con libres.

⁴⁸ Pero ténganse en cuenta los *doero* de seres humanos que presentamos a continuación.

iereu entre los de *Aitijoqo* y *Pereqota*), también tenemos, tanto entre los *tereta* como entre los *onateru*, oficios como tintorero, cardador, maestra-sala, armero: ¿por qué no acercar a los *tejo doero* y *doera* más a éstos que a los cargos sacerdotales? Parece que no podemos pensar que estas listas sean de arrendatarios de tierras, sino al contrario, de gente que era premiada con rentas por sus servicios.

Tampoco es preciso pensar con Bennett⁴⁹ que es la religión la única que puede justificar la presencia de mujeres con derechos comparables a los de los hombres. Si pensamos en el servicio del palacio, no cabe duda que había cargos especialmente adecuados para mujeres.

Otros *doero* presentan una situación exactamente comparable a los *tejo doero*, con rentas mayores inclusive que éstos y dependiendo de personas religiosas o de un personaje especialmente importante, *Apimede*, que si fuera el rey, como algunos⁵⁰ defienden, apoyaría nuestra tesis:

- Ep539.7 *Mereu ijereja doero* (v. § 2)
- .8 (cf. Eb1176) *Tetereu ijereja doero onato eke ke[ke]mena kotona
paro damo toso pemo* TRITICVM -/-/3
- .9 *Pu[]daka Kapatija*⁵¹ *doero onato eke kekemena
kotona paro damo toso pemo* TRITICVM -/2/2
- .10 (cf. Eb1187) *Enitowo Apimedeo doero onato eke kekemena
kotona paro damo toso pemo* TRITICVM -/1/-
- .11 (cf. Eb1188) *Towate[u A]pimedeo doero onato eke kekemena
kotona paro damo toso pemo* TRITICVM -/8/-
- .12 *Widwoijo*⁵² *Apimedeo doe[ro] onato eke kekeme-
na kotona paro damo toso pemo* TRITICVM -/2/-
- .13 (cf. Eb473) *Api[mede] eke etonijo kekeme[nao ko]tona[o]
toso pemo* TRITICVM 4/6/-

⁴⁹ *Landholders*, p. 130: «Since in Ea also only men are landholders, we must suppose that either a religious calling gives women privileges otherwise natural to men, or else that there is something about *Pakijana* itself which gives them this advantage. Very likely both are true».

⁵⁰ Cf. Luria, *K voprosu o xaraktire rabstva*, p. 15.

⁵¹ *Kapatija* es sin duda una mujer, y no una divinidad, y precisamente ocupa el cargo de *karawiporo* 'llavera' en varias tablillas de Pylos, lo que se suele interpretar como cargo religioso (Ventris-Chadwick, *Documents*, p. 396; Adrados, *Emerita* XXIV, p. 377), v. especialmente Ae110: *Puro karawiporojo doero*...

⁵² Leemos con Risch y Lejeune, *Remarques sur les redoublements en mycénien* (*Mémoires* XI, 1958), p. 224; *Minos* V, p. 146 n.: el nombre se deriva de **widwosyos* o **widusyos* 'testigo'. Cf. Landau, *Myk.-gr. Personennamen*, p. 199.

Del *damo* reciben sus rentas el *doero* de la *ijereja*, el de la *karawiporo Kapatija* y los tres de *Apimede*, que por su parte dispone de varias *kotona* en calidad de *etonijo*⁵³. Para medir la importancia de *Apimede*⁵⁴ con sus *kotona* de 4/6/- de extensión, recordemos que el rey tendría 50 según los cálculos de Ventris-Chadwick⁵⁵. Quizá es un miembro de la familia real⁵⁶.

Si hacemos una suma de todos los asientos concedidos a los *tejo doero* y *doera* en las tablillas de Pylos que hasta ahora se han publicado, tenemos que a 41 individuos se les adjudican rentas por valor de 11/4/- en total, lo que da una media de -/2/- para cada uno. A los 20

⁵³ Nos remitimos a la explicación que para esta palabra propone Palmer, *Transact.*, 1954, p. 46. M. Doria, *Interpretazioni di testi micenei*, II, *Le iscrizioni della classe Cn di Pilo* (Trieste 1957), p. 18, señala que «il genere tipico di proprietà denominato *etonijo* è altrove proprio di pertinenza divina, come appare in Eb297.1 (cfr. Ep704.5) dove 'la sacerdotessa... dichiara che il dio... possiede come tenentario della *κτόνια* l'*etonijo* di tanto e tanto seminato'». Ya veremos como no ha faltado la hipótesis de divinizar a *Apimede*.

⁵⁴ Para defender nuestra tesis de que no están en la época micénica tan lejos los hombres de los dioses, recordemos que C. Gallavotti, *Riv. di filol.* 34 (1956), p. 231, ha propuesto se interprete este nombre como de divinidad.

⁵⁵ Respectivamente 22'44 y 120 ha., cf. *Documents*, p. 237.

⁵⁶ Una de las nuevas tablillas de Pylos, Cn1287, nos da dos nuevos *doero*:

	<i>A64jo akero</i>	CAPRA 1
	<i>Teredo kanapeu</i>	CAPRA 1
	<i>Namaruko</i>	CAPRA 1
	<i>Qetako kerameu</i>	CAPRA 1
5	<i>Daudaro perekeu</i>	CAPRA 1
	<i>Mutiriko diuja doero</i>	CAPRA 1
	<i>A₂rakawo Keretao doero</i>	CAPRA 1
	<i>Asamao</i>	CAPRA 1
	<i>Moriwo</i>	CAPRA 1
10	<i>Maniko</i>	CAPRA 1

Presenta diez nombres propios, casi todos nuevos: *Teredo*, *Namaruko*, *Daudaro* (cf. *Dautaro*, PY Jn 431.18), *Mutiriko*, *A₂rakawo*, *Asamao* (cf. *Asamato*, PY Xa761), *Moriwo*, *Maniko*, algunos clasificados por su profesión: ἄγγελος, κναφεύς, κεραμεύς, *perekeu* (πελεκεύς: Meriggi, *Gloss.*, p. 58, pero véanse las dudas que resume muy bien Lejeune, *Mémoires* XII, §§ 5 y 9). Dos son señalados como *doero*: uno de un individuo llamado *Kereta*, nombre no conocido antes, otro de una desconocida *diuja*. Esta *δία* ¿no podría ser, como la *diwija* de An607.6, como la *teija* que vamos a estudiar en seguida (§ 9), alguien de la familia del rey? (véase la tablilla publicada en *Amer. Journal of Archaeol.* 62, pp. 183 y 190; en el reverso, *ibid.* plate 46, tiene un dibujo del laberinto).

hombres les corresponde una media de $-/2/1^{1/4}$, mientras que a las mujeres les corresponde de $-/3/1^{95}$. El total de rentas concedidas *paro damo* es de $4/7/4$, sensiblemente igual al de las concedidas por *tereta*: $4/7/3$; que haya 25 beneficiarios *paro damo* y 19 de *tereta* no es muy significativo, teniendo en cuenta lo fragmentario de nuestra documentación. Hay dos *tejo doero* distinguidos con asignaciones muy importantes: *Euruwota* (§ 2) con $1/3/-$ y *Korisija* que recibe *paro damo* $1/-/-$. También es interesante comentar las asignaciones de personajes cuyo oficio consta: el tintorero $1/5/-$, el *asitopoqo* $1/2/-$, el *ijerowoko* $1/-/-$, el *padajeu Pereqota* $1/-/-$. De los *tejo doero* sólo *Euruwota* y *Korisija* se pueden comparar. Por encima de la media están el *padajeu mikata* 'mayordomo copero' con $-/5/-$, un *ijereu* con $-/5/-$ también, la *ijereja Pakijana* con $-/3/-$. Es curioso que el *etedomo*, cuyo cargo de 'constructor de armas' parecería muy importante, tiene una asignación mínima de $-/-/1$, tan pequeña como el que menos de los *tejo doero*, *E65to* (que además recibe un *onato* de $-/-/2$ *paro Wanatajo*).

La comparación de las rentas que se acreditan en estas tablillas para la jerarquía que suponemos palaciega se confirman con las que en ciertas tabletas de la serie Ea hallamos para gentes de oficio conocido: el fabricante de ungüentos *Eumede* disfruta de una *kotona* de $1/8/-$ (Ea 812), el *rapte Zepuro* tiene *paro sakerewo* (?) $-/1/-$ (Ea56), el 'mensajero' *Watuoko* recibe *paro damo* una renta que no conocemos por rotura de la tableta (Ea136), el *etedomo Karapi* tiene *paro damo* un importante *onato* de $1/-/-$ (Ea808). La jerarquía militar está por encima, y así el *temeno* del rey⁵⁷ es de $30/-/-$ y el del $\lambda\alpha\phi\alpha\gamma\acute{\epsilon}\tau\alpha\varsigma$ de $10/-/-$. Sin embargo, los artesanos que construyeron y mantenían el servicio en los maravillosos palacios micénicos tenían una consideración superior a la que luego se concedía en Grecia a los $\beta\acute{\alpha}\nu\alpha\upsilon\sigma\iota$ ⁵⁸.

9. La tableta de Pylos Fr1202⁵⁹ merece posiblemente ser considerada aquí:

pakowe

metuwo newo matere teija OLEVMPA 5/1/4

⁵⁷ Es lástima que E. L. Bennett no haya aún desarrollado su prometido comentario a la palabra *temeno* (*Landholders*, p. 129).

⁵⁸ Podemos aludir a B. Farrington, en cuyo libro *Ciencia griega* (trad. española, Buenos Aires 1957) se puede seguir el creciente desprecio de la Grecia clásica hacia las artes mecánicas, aún muy estimadas en Homero y la época arcaica.

⁵⁹ E. L. Bennett, *The Olive Oil Tablets of Pylos* (Salamanca 1958), p. 42.

Bennett traduce: «In the festival of the New Wine, to the Mother of the gods a quantity of sage-scented: (sage-scented-)OIL 5/1/4.»

La interpretación de *matere teija* por 'Madre de los dioses' ya había sido adelantada por Chadwick⁶⁰, quien la atribuía a la Potnia de otras tabletas. Pero en realidad μήτηρ θεία según la sintaxis indoeuropea⁶¹ significa 'madre del dios' y no 'madre de los dioses'. Este 'dios', ¿no podría ser otra vez el rey? Se dirá que las tabletas de este grupo registran ofrendas a divinidades como Poseidón y la Potnia, pero la misma ofrenda se dirige también al *Wanakate*⁶².

10. ¿Qué se opone a que el rey de Pylos fuera reverenciado en el siglo XIII como dios, al menos por aquellos súbditos suyos que, a juzgar por sus nombres, no eran en muchos casos de estirpe helénica y trabajaban como artesanos y servidores en el palacio, a la manera minoica? Se explicaría así la oposición entre *tejo doero* y, por ejemplo, *wanakatero temeno*. El rey es dios para sus *doero* y *doera*, pero simplemente ἄναξ para sus duques y sus condes, del mismo modo que Aristóteles más tarde imagina que el rey Alejandro manda ἡγεμονικῶς sobre los bárbaros y δεσποτικῶς sobre los griegos (fr. 81 Rose₂).

Hasta ahora, que sepamos, el θεός de quien son *doero* y *doera* los registrados en las tablillas no ha sido identificado. Es posible que sea también el rey el que se menciona en estas tabletas:

⁶⁰ *Minos* V, p. 124 s.; lo mismo piensa Celestina Milani, *Le tavolette di Pilo trovate nel 1955, Rendiconti dell'Istituto Lombardo* 92 (1958), p. 623. «Mut-ter der Götter», Schachermayr, *Anzeiger für die Altertumswiss.* XI, col. 197.

⁶¹ B. Delbrück, *Vergleichende Syntax der indogermanischen Sprachen I* (1893), p. 447 s., quien da el ejemplo νόστῳ τῷ βασιλείῳ (= τοῦ βασιλέως) de Esquilo, *Persas* 8; Ed. Schwyzer-A. Debrunner, *Gramm.* II, p. 177.

⁶² Fr1215, -1227, -1235. Sobre el uso de ἄναξ en las tabletas de Pylos v. C. Milani, *Le tavolette di Pilo*, p. 629: «come già detto si potrebbe vedere nel ἴάναξ e nelle ἴάνασσαι delle divinità (in 1227 e 1235 *wanakate* 'Posidone?'), cf. 1219, in entrambe le iscrizioni *wano/nasoi* ἴανο/ασσοιν 'Demetra e Core?', cf. 1219), ma le altre iscrizioni di Pilo in cui figura il ἴάναξ non permettono di trarre questa conclusione. Quindi, il ἴάναξ sarebbe el re sacerdote, le ἴάνασσαι sarebbero le 'principesse con uffici sacrali'. En realidad en las tabletas de ofrendas de la serie Es se encuentran en el mismo plano ofrendas a divinidades como Poseidón y a humanos como *Wedaneu*, v. Doria, *Le iscrizioni della classe Cn*, p. 18. No toca la época micénica B. Hemberg, *Anax, Anassa und Anaktes als Götternamen*, *Upsala Univ. Årsskrift*, 1955, 10.

- Eb297 *ijereja eqeke euketoqe etonijo ekee teo*
kotonookode kotonao kekemenao onato ekee TRITICVM 3/9/3
- Ep704.5 *Erita ijereja eke euketoqe etonijo ekee teo damodemi*⁶³ *kotonao*
kekemenao onato ekee toso pemo TRITICVM 3/9/-.

Llama la atención la gran cantidad de renta de que disfruta la sacerdotisa Erita. El dat. *teo* θεῶ podría valer tanto 'para el dios' como 'por el dios'.

La idea helénica que en los tiempos clásicos separa al hombre de la divinidad no tenemos derecho a trasladarla al siglo XIII de forma que nos impida ver lo que entonces, en la zona de irradiación de las culturas del antiguo oriente, no tendría nada de extraño.

La arquitectura de los palacios cretenses y micénicos está referida no a una divinidad, sino al rey. El salón del trono de Knossos es el centro religioso del palacio, y el símbolo más importante era tal vez el rey que se sentaba allí.

El uso por Homero de epítetos como θεοειδής, θεοείκελος, δῖος, θεῖος, ἀντίθεος, aplicados no sólo a reyes, sino a veces a personajes inferiores, quedaría así perfectamente explicado y sería un precioso (cuanto poco comprendido) resto de un pasado remoto⁶⁴. Es curioso que tales epítetos no pervivan en la poesía ulterior y sean cuidadosamente evitados por líricos y trágicos, en los que sólo a través de Homero pervive la vieja tradición.

Lo mismo que esos epítetos ciertas palabras conservan el valor sacro de la antigua realeza. Como recuerda J. Chadwick⁶⁵, ἄναξ «in later Greek,

⁶³ Ventris-Chadwick, *Doc.*, p. 254 s., analizan *damo* δέ μιν (como *ekedemi* ἔχει δέ μιν Na926, y como propone W. Winter, *Amer. J. of Philol.* 79, p. 207, acaso en KN Uf839 *kemaqeme*), y traducen «Eritha the priestess holds (this), and she claims that (her) god holds the *freehold*: but the village says that he/she (merely?) holds the *lease* of *communal* plots: so much seed».

⁶⁴ T. B. L. Webster, *Antiquity* XXXI (1957), p. 6 s., señala que el rey micénico «is in some sense divine, since after Homer these words [*wanax, temenos*] are (with explicable exceptions) reserved for gods»; véase del mismo autor, *From Mycenae to Homer*, Londres 1958, pp. 11, 22, 32, 53, 105 ss., 285; aprueba esta concepción F. Schachermayr, *Anzeiger für die Altertumswiss.* XI, col. 201 s.

⁶⁵ *Minoika, Festschrift Sundwall*, p. 119. Pisani, *Paideia* XII (1957), p. 175, señala que el uso de ἄνακες come designazione dei Dioscuri è attico, cioè di tradizione micenea: ἄνακες παῖδες si diceva anche dei Cureti e Cabiri, cioè a Creta e in Asia Minore».

with the exception of Cyprian, is exclusively reserved for use as divine title», y lo mismo nos ocurre con la voz τέμενος, que, como indica de paso Palmer ⁶⁶, también ha pervivido con una connotación religiosa, pero en los textos de Pylos se aplica no sólo al *wanakatero temeno* (Er312.1), como el τέμενος paterno a que se refiere Nausícaa (ζ 293), sino al *rewa-kesijo temeno* (.3) o campo de los λαφαγέται.

La identificación del θεός poseedor de siervos con el rey, y la incorporación de los *tejo doero* y *doera* a la jerarquía palaciega, nos permite comprender mejor el funcionamiento de los palacios, con sus talleres, almacenes y servicios. Nos acercamos así a un aspecto de la historia cretomicénica que hasta ahora había carecido de ilustración documental, pero ésta coincide muy bien con lo que la arqueología nos muestra *.

ANTONIO TOVAR

Salamanca.

Valencia 18

⁶⁶ *The Economic History Rev.* XI, p. 87.

* Redactado este trabajo en 1959, no se ha podido discutir en él la bibliografía más reciente relacionada con el tema, así J.-P. Olivier, *A propos d'une «liste» de desservants de sanctuaire dans les documents en linéaire B de Pylos* (mimeogr.), Univ. Libre de Bruxelles 1960, F. R. Adrados, *Más sobre el culto real en Pilos y la distribución de la tierra en época micénica*, *Emerita* XXIX (1961), pp. 53-116, etc.